

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Repertorio I	
CURSO ACADÉMICO: 2020/2021	MATERIA: Formación instrumental complementaria
ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario: Piano	TIPO: Obligatoria de especialidad
RATIO: 1/5	CURSO: 1º
CRÉDITOS ECTS: 6	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1,5

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Departamento de instrumentos de teclado
PROFESORADO:	Diego Gómez (dgomezsegu@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Estudio e interpretación de las obras más representativas de cada época escritas para el instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario Piano de la Especialidad de Interpretación, "Repertorio" tiene continuidad a lo largo de los dos primeros cursos de Grado superior. La asignatura "Repertorio I" corresponde al 1º curso del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta materia se encarga de aumentar el nivel cultural del alumnado con respecto al repertorio pianístico y a la evolución de los instrumentos de los que el piano hereda el repertorio así como del propio piano desde sus orígenes. Contribuye de manera fundamental al desarrollo de la sensibilidad auditiva y de un criterio interpretativo propio.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Conocer y valorar el repertorio básico del propio instrumento en relación a cada una de las épocas en la que fue concebido.
- CA2- Conocer las características constructivas del piano y su evolución en relación a cada uno de los estilos.
- CA3- Conocer los rasgos más importantes de cada una de las obras estudiadas en relación a su propio estilo.
- CA4- Conocer y apreciar la importancia de los intérpretes más sobresalientes de la historia de la interpretación pianística.
- CA5- Desarrollar la capacidad de la audición consciente y crítica, para poder construir una idea interpretativa propia.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG6, CG8, CG11, CG15, CG17	CT1, CT2, CT3, CT6	CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI8

CONTENIDOS

1. Conocimiento del repertorio pianístico más representativo, desde el Barroco hasta mediados del Romanticismo.
2. Relación del repertorio con las características constructivas del instrumento para el que fue concebido.
3. Conocimiento y análisis de los diversos rasgos estilísticos, formales, armónicos y texturales del repertorio trabajado.
4. Conocimiento de los intérpretes más importantes de la historia de la interpretación.
5. Introducción a la interpretación históricamente informada en instrumentos originales. Intérpretes destacados.

6. Audiciones comparadas.
7. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
8. Análisis interpretativo del repertorio.
9. Interpretación y comunicación intérprete-público.
10. Introducción a la bibliografía pianística básica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

En esta asignatura se estudiará la evolución del repertorio que hoy en día se interpreta en el piano, fuera este concebido para piano o para clave o clavicordio. En el primer curso nos centraremos en el repertorio escrito desde el período barroco hasta principios del siglo XIX, y en el segundo nos ocuparemos de los dos siglos siguientes.

El profesor analizará, con la participación del alumnado, las obras que se vayan trabajando desde criterios estilísticos, formales, armónicos, texturales... haciendo hincapié en los aspectos novedosos que presenten dichas piezas con respecto a la música inmediatamente anterior. Se comentarán las posibles repercusiones que el conocimiento de estos aspectos pueda tener en la interpretación.

Se hará una breve contextualización de cada compositor desde el punto de vista biográfico e histórico en la que se incluirá la audición de repertorio no pianístico, con la finalidad de incentivar la curiosidad por conocer el mundo compositivo de cada autor. Al acercarse al repertorio no pianístico, el alumnado se hace progresivamente capaz de reconocer la influencia que otras formaciones o géneros (cuarteto, orquesta, ópera...) ejercen sobre el repertorio del instrumento.

Aun centrándonos en los compositores fundamentales, se hará igualmente mención a otros menos conocidos en nuestra época, pero que nos ayudan a comprender la evolución de nuestra música.

Hablaremos de los distintos instrumentos para los que fue compuesta la música que hoy en día conforma nuestro repertorio, así como los sucesivos estadios del fortepiano /piano.

Otro aspecto fundamental de la asignatura será la escucha de grabaciones destacadas, procurando incentivar el refinamiento auditivo del alumnado y la progresiva creación de un criterio interpretativo propio. Serán objeto de nuestra atención tanto interpretaciones realizadas en piano moderno como interpretaciones históricamente informadas interpretadas en instrumentos originales.

Ocasionalmente el alumnado tendrá que presentar alguna obra y su compositor, utilizando todos los recursos que estén a su alcance. Igualmente se les podrá pedir la preparación de una pequeña obra o pasaje para el posterior comentario conjunto.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Análisis conjunto del repertorio.

Lectura de textos de la época que esté siendo trabajada.

Debate sobre consecuencias interpretativas de lo aprendido mediante el análisis y el conocimiento de textos sobre interpretación de la época del repertorio trabajado.

Interpretación de pasajes u obras por parte del profesor o el alumnado.

Audición o visualización de grabaciones de referencia o fragmentos de documentales.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. El alumno desarrolla la capacidad auditiva para saber reconocer lo que escucha y aplicar este conocimiento a su práctica diaria. (CA7)
2. El alumno reconoce el diverso material sonoro atendiendo a las características estilísticas e interpretativas. (CA3)
3. El alumno demuestra el conocimiento de las obras más representativas de la literatura pianística. (CA1)
4. El alumno conoce y maneja bibliografía específica sobre diferentes aspectos de la interpretación musical. (CA10)
5. El alumno obtiene criterios objetivos para la realización de una correcta autocrítica en el propio estudio personal. (CA3, CA8)
6. El alumno muestra interés por la formación de una idea interpretativa propia y coherente. (CA3, CA6, CA8)
7. El alumno muestra interés hacia el ámbito de la comunicación intérprete-público y sabe analizar cómo se produce dicha comunicación. (CA9)
8. El alumno aprende a analizar auditivamente los rasgos interpretativos y sabe expresarlos con rigor. (CA6, CA7)
9. El alumno demuestra el suficiente conocimiento del repertorio básico del piano en relación a cada una de las etapas de su historia. (CA1, CA5)
10. El alumno demuestra el conocimiento de las características constructivas del piano y su relación con cada estilo. (CA2)
11. El alumno demuestra el conocimiento de los rasgos más importantes de cada una de las obras estudiadas. (CA3)

12. El alumno demuestra suficiente conocimiento de los intérpretes más sobresalientes de la historia de la interpretación pianística, así como de la corriente historicista. (CA4, CA5)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Evaluación continua, basada en la observación por parte del profesor de los progresos alcanzados por cada alumno durante las clases.
- Se realizarán 2 exámenes cuatrimestrales con calificación, uno en Enero y otro en Mayo.
- Evaluación final, que valorará en qué medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Los procedimientos de calificación serán los siguientes, de acuerdo con la normativa vigente:
- Tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).
 - La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
 - La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
 - La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Demostrar que es capaz de reconocer y valorar el repertorio que se ha visto durante el curso, atendiendo entre otras cuestiones a las características interpretativas del mismo.
- Demostrar el conocimiento de las características estilísticas y lenguaje de cada uno de los compositores trabajados, así como ciertos rasgos distintivos de algunos grandes intérpretes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no). No obstante, estos alumnos tendrán derecho a un examen en mayo y/o junio. El contenido de dicho examen será determinado por el profesor correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en un examen que tendrá lugar durante el mes de junio, en el que el alumno deberá demostrar haber alcanzado los mínimos establecidos para aprobar la asignatura.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1JW4fwam7HL6EhRuhXsbND8507RrHH8Ns/view?usp=sharing>